

**IAIP-A1-3.28/2015**

**FECHA 27/07/2015**

**ACTA NÚMERO 28/2015. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.** San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día veintisiete de julio de dos mil quince. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente, Carlos Adolfo Ortega, para esta sesión ordinaria, estando presente los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante, “El Instituto”, o “IAIP”, los señores: Carlos Adolfo Ortega, Mauricio Antonio Vásquez López, Max Fernando Mirón Alfaro y Jaime Mauricio Campos Pérez, y la Comisionada Suplente Olga Noemy Chacón de Hernández ejerciendo la suplencia de la Comisionada María Herminia Funes de Segovia, conformando Pleno de acuerdo a los Arts. Diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP; y, Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. El Comisionado Presidente dio inicio a la sesión y se desarrolló la agenda siguiente: 1) presentación y aprobación de la agenda; 2) seguimiento proyecto asistencia técnica para el diseño del modelo de fiscalización; 3) solicitud de permiso por Receptor de Denuncia; 4) puntos varios. **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** para desarrollar este punto el Pleno solicitó la comparecencia del Jefe de Fiscalización René Francisco Valiente Araujo quien informó al Pleno que recibió aprobación de

EUROsociAL para asistir del once al quince de agosto del presente año al Concejo para la Transparencia (CPLT) en la ciudad de Santiago de Chile, como seguimiento al proyecto de “Asistencia técnica para el diseño del modelo de fiscalización en transparencia activa” y “modelo de seguimiento de decisiones y procedimientos sancionatorios para el Instituto de Acceso a Información Pública de El Salvador”. El Jefe de Fiscalización manifestó además que EUROsociAL hizo extensiva dicha invitación a dos personas más, por lo que propone que se autorice la participación de Jorge Ernesto Martínez Molina, jefe de la Unidad de Informática y de Krissia Michaelle Sermeño Camacho Jefa del Área Jurídica, o la persona que ella delegue, para asistir a dicha actividad también en representación del Instituto. El Pleno aprobó esta solicitud por unanimidad, aclarando además que dicha participación será sufragada con fondos de EUROsociAL y no con fondos del IAIP. **PUNTO TRES:** para desarrollar este punto la Jefa de la Unidad Jurídica, Kryssya Michaelle Sermeño Camacho, informó al Pleno que, con base en los artículos 12 de la Ley de Asuetos, Vacaciones y Licencias de los Empleados Públicos y 92 de las Disposiciones Generales del Presupuesto, Milton Edgardo Hernández Gómez, Oficial Receptor de Denuncias, solicita permiso para ausentarse de sus labores, sin goce de sueldo, por dos meses comprendidos del diez de agosto al nueve de octubre, ambos de este año. Por unanimidad, el Pleno concede el permiso solicitado por Milton Edgardo Hernández Gómez y autoriza a la Unidad de Recursos Humanos para que realice todas las acciones necesarias para ello. **PUNTO CUATRO:** **PUNTOS VARIOS:** en esta sesión no se presentó ningún punto varios. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las dieciséis horas de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la

cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.



